



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/32/259
5 octubre 1977
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

Trigésimo segundo período de sesiones
Temas 24, 27, 91 y 92 del programa

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA
INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA

CUESTION DE NAMIBIA

CUESTION DE RHODESIA DEL SUR

Carta de fecha 5 de octubre de 1977 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de la Unión de
Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas

En nombre del Gobierno de la Unión Soviética hago llegar a usted el texto de la Declaración de la Unión Soviética sobre la eliminación total de los vestigios del colonialismo, el racismo y el apartheid

Habida cuenta del importante lugar que ocupan las cuestiones relativas a la lucha contra los vestigios del colonialismo, el racismo y el apartheid en el programa del trigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, le ruego, Señor Secretario General, que haga distribuir el texto de la presente declaración a las delegaciones de los Estados Miembros de las Naciones Unidas como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas 24, 27, 91 y 92 del programa.

(Firmado) O. TROIANOVSKII
Representante Permanente de la URSS
ante las Naciones Unidas

ANEXO

Declaración de la Unión Soviética sobre la eliminación total de los vestigios del colonialismo, el racismo y el apartheid

Los últimos años vienen marcados por procesos de profunda reestructuración de todo el sistema de relaciones internacionales sobre nuevos principios. Como consecuencia de los esfuerzos de todos los países y pueblos amantes de la paz se han logrado resultados importantes en relación con la cuestión de la disminución de la tirantez internacional. En esas condiciones se han creado situaciones más favorables para la solución de los explosivos problemas internacionales, entre los cuales se cuentan problemas de tanta actualidad como la eliminación total de los vestigios del colonialismo, el racismo y el apartheid.

1. Han transcurrido menos de dos decenios desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptara, en 1960, por iniciativa de la Unión Soviética, la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. En ese período histórico relativamente breve se han logrado inmensos éxitos en la lucha por la eliminación del sistema de opresión colonial. La lucha de liberación de los pueblos ha conducido a la desintegración de todos los imperios coloniales. Cerca de 100 Estados jóvenes han emprendido el camino del desarrollo independiente.

Una mayoría aplastante de los Estados liberados de la dominación colonialista propugnan activamente la paz y la libertad contra toda forma de agresión, explotación y opresión. Ha crecido el papel y la influencia de los países liberados en la vida internacional, se ha activado visiblemente su política externa, la influencia de esos Estados en la solución de los importantes problemas mundiales y se está fortaleciendo su intervención solidaria en la lucha contra el imperialismo y el colonialismo.

2. A pesar de los grandes éxitos de la lucha de los pueblos por la liberación nacional, aún no se termina por completo con el colonialismo, que todavía no se ha perdido en el pasado. Sus vestigios envenenan el ambiente internacional y constituyen una de las fuentes peligrosas de tirantez y de conflicto.

La existencia de regímenes racistas y colonialistas en el África meridional constituye un baldón en la conciencia de la humanidad. Esos regímenes intentan, por medio de la fuerza, privar a los pueblos de Zimbabwe y Namibia de sus legítimos derechos a la libertad y a la independencia. Pisotean burdamente los derechos humanos fundamentales de la población autóctona de Sudáfrica, donde imperan los desenfrenos de la política de apartheid y de la opresión racial.

El sistema de violencia y de represiones, elevado por los regímenes de la República de Sudáfrica y Rhodesia a la altura de la política estatal, los actos de agresión cada vez más frecuentes contra Estados soberanos de África, ha creado en esa región del mundo una situación que representa una amenaza directa a la paz y la seguridad internacionales. En su afán de conservar a toda costa su dominación

sobre los pueblos del Africa meridional, los racistas de la República de Sudáfrica intensifican febrilmente su potencial militar y se preparan cautelosamente para disponer de armas nucleares.

No se puede dejar de ver al propio tiempo que tras las ampliamente radiodifundidas "iniciativas" de ciertas Potencias occidentales, como si estuvieran dirigidas a resolver los problemas del Africa meridional, se oculta su aspiración a conservar sus intereses y privilegios en esa región, a legitimar la dominación colonial y racista en una forma renovada.

En opinión de la Unión Soviética, existen posibilidades reales para resolver eficaz y rápidamente los apremiantes problemas del Africa meridional. Existe para ello una base aceptable en las resoluciones de los órganos de las Naciones Unidas. La resolución de estos problemas será acelerada si todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas observan estrictamente las obligaciones que tienen en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y las decisiones de esta Organización. La existencia tan larga de tan ignominioso anacronismo político, como son los regímenes racistas en el Africa meridional, de ninguna manera se explica por la fuerza o la solidez de estos mismos regímenes, sino por el amplio apoyo que sistemáticamente reciben de los monopolios imperialistas y de algunas Potencias occidentales, sobre todo, de los miembros del bloque de la OTAN.

La Unión Soviética, que vela consecuente y perseverantemente por los principios de la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos, condena resueltamente la criminal política seguida por los regímenes racistas de la República de Sudáfrica y Rhodesia, aboga firmemente por el aislamiento y boicoteo de esos regímenes, por la total erradicación de la inhumana política de apartheid y de todas las formas y manifestaciones de discriminación racial y de opresión. Al propio tiempo, se aportaría una seria contribución al saneamiento de la totalidad de la situación internacional, a la profundización de la distensión, a la reestructuración de todo el sistema de relaciones internacionales sobre una base justa y duradera, y se pondría fin a las brutales violaciones en masa de los derechos humanos en esa región.

Es preciso asegurar en Zimbabwe en el más breve plazo el traspaso de la plena autoridad a los auténticos representantes del pueblo de ese país - a las fuerzas patrióticas del país, encabezadas por el Frente Patriótico, que es el único representante legítimo de la mayoría africana -. Estas medidas deben garantizar asimismo la rápida puesta en práctica por el pueblo de Namibia de su derecho a la libre determinación y a la independencia sobre la base del respeto de la integridad territorial de este país. De conformidad con las decisiones de las Naciones Unidas, las tropas de ocupación de la República de Sudáfrica deben ser retiradas de Namibia, y la autoridad en ese país debe ser traspasada a los legítimos representantes de su pueblo, la Organización Popular del Africa sudoccidental (SWAPO). No obstante, es preciso oponerse decididamente a los intentos de las fuerzas imperialistas y de los regímenes racistas de imponer una solución neocolonialista de los problemas del Africa meridional.

La Unión Soviética reafirma estar dispuesta a apoyar las propuestas de los países africanos sobre la aplicación de las sanciones efectivas previstas en el capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, contra los regímenes racistas de Rhodesia del Sur y la República de Sudáfrica, que ignoran las decisiones de las Naciones Unidas, que tienen por objeto eliminar inmediatamente el foco colonial en el África meridional. En particular, las Naciones Unidas deben tomar medidas concretas encaminadas a hacer cesar los suministros de armas y demás ayuda militar a la República de Sudáfrica por algunos países occidentales.

3. Es también motivo de preocupación la situación de las numerosas posesiones y enclaves coloniales de pequeñas dimensiones dispersas en diversas regiones del mundo. En el tiempo que ha transcurrido desde la aprobación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, las Potencias administradoras no sólo no han adoptado medidas eficaces para traspasar en el más breve plazo el poder a los pueblos de esos territorios, sino que intentan, en varios casos, perpetuar su control colonial sobre los mismos so pretexto de que estos territorios son de dimensiones pequeñas y no pueden existir en forma independiente. Los territorios bajo gobierno extranjero o en fideicomiso se utilizan cada vez con mayor frecuencia con fines militares, en particular para emplazar bases militares. Son bien conocidas las tentativas de anexar esos territorios pese a los objetivos claramente expresados de las Naciones Unidas, en directa violación del Programa de actividades para la aplicación de la Declaración sobre descolonización, aprobado en 1970. En ese documento se recalca claramente que los argumentos de las dimensiones de los territorios, las condiciones geográficas y otras circunstancias "no deben demorar de ningún modo la aplicación de la Declaración".

Algunos Estados que declaran de palabra su irreductible oposición al colonialismo se muestran dispuestos en la práctica, no sólo a aceptar la existencia de posesiones coloniales en su territorio nacional, sino que utilizan esas posesiones para obtener beneficios comerciales.

La Unión Soviética considera que ha llegado el momento de que las Naciones Unidas establezcan plazos concretos para liquidar todos los focos de colonialismo que aún se conservan en el mundo y hagan responsables a las Potencias administradoras de la descolonización de los territorios bajo su control administrativo dentro de los plazos establecidos.

4. Aunque el colonialismo ha sufrido serios reveses, los atentados del colonialismo contra la libertad, la soberanía y la independencia de los Estados jóvenes continúan. Se emplean diversos recursos económicos, políticos, militares e ideológicos para mantener la dependencia de los países en desarrollo con respecto a las Potencias imperialistas. Este es el neocolonialismo, la continuación directa del colonialismo en una forma más encubierta y sutil.

Las Potencias imperialistas enredan a los países liberados en tratados militares y políticos, mantienen y establecen bases militares en sus territorios, violan crudamente los derechos soberanos de esos países, se inmiscuyen sin reparos en sus asuntos internos y recurren sistemáticamente a los instrumentos de la presión militar, el chantaje y las amenazas directas. En la esfera de las

relaciones económicas y comerciales prosigue la política encaminada a mantener a los países liberados en las garras de la explotación imperialista, perpetuar la situación contraria a la equidad y continuar el pillaje de los recursos naturales de los Estados jóvenes.

Con razón se puede decir que la política de las Potencias occidentales está encaminada a frenar la lucha de los pueblos por su definitiva liberación, sabotear la unión del frente amplio de las fuerzas que se oponen al colonialismo y al neocolonialismo, enfrentar a los países en desarrollo entre sí y distraerlos de una solución radical del problema de la liquidación de los vestigios del dominio colonial.

5. La Unión Soviética apoya invariablemente a los Estados y a los pueblos en su lucha contra la dominación extranjera y por su liberación nacional, por el fortalecimiento de la soberanía y por la independencia. La solidaridad nacional con los pueblos que luchan contra el colonialismo y por la independencia nacional ha sido y sigue siendo uno de los principios fundamentales de la política exterior de la Unión Soviética, igual que hace 60 años, cuando se fundó el Estado soviético.

La URSS se opone decididamente a la injerencia en los asuntos internos de los países liberados. No busca para sí ventajas ni privilegios en Africa, Asia ni América Latina y no procura obtener derechos ni concesiones especiales. Esta política leninista fue ratificada en el programa para la continuación de la lucha por la paz y la cooperación internacional y por la libertad y la independencia de los pueblos, aprobado por el 25.º Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética y en el que se señala que "La liquidación de todos los vestigios del sistema de opresión nacional, de violación de la igualdad y la independencia de los pueblos y de todos los focos de colonialismo y racismo se debe considerar como uno de los más importantes objetivos internacionales." Los incommovibles principios leninistas de política exterior y de apoyo a la lucha de los pueblos por la liberación nacional y el progreso social se hallan reflejados en la nueva Constitución de la URSS.

La Unión Soviética apoya a los países en desarrollo, que quieran que el proceso de liquidación del colonialismo se amplíe a la esfera económica. El Gobierno de la URSS apoya la elaboración, en el marco de las Naciones Unidas, de amplias medidas constructivas para la reestructuración de las relaciones económicas internacionales sobre una base justa y democrática. La posición de la Unión Soviética en relación con esta cuestión ha sido expresada en la declaración de 4 de octubre de 1976 del Gobierno soviético.

La liquidación del colonialismo en todas sus formas y manifestaciones sigue siendo una de las más importantes tareas internacionales, cuya ejecución viene determinada por la necesidad de asegurar la libertad de los pueblos y fortalecer la paz internacional y la seguridad, y la necesidad de seguir desarrollando una amplia cooperación internacional y el progreso nacional y social de los pueblos.

La Unión Soviética siempre ha estado y estará en las primeras filas de quienes abogan por la definitiva liquidación del colonialismo, el racismo y el apartheid y por la plena liberación de los pueblos oprimidos. Ha proporcionado y proporcionará ayuda y apoyo a los pueblos que luchan por la libertad, la independencia y el progreso social.